

AÑO 2004 **No.** 0 0054287

01	RAZON O DENOMINACION SOCIAL										02	RUC	1791813790001										03	EXPEDIENTE	92138																																	
04	CORPACORN INDUSTRIES S.A.										05	PROVINCIA	PICHINCHA										06	CANTON	Quito										07	CIUDAD	Quito										08	PARROQUIA	CHAUPICRUZ									
09	CALLE										HARIANO CARDENAL										11	NUMERO	N91-81										12	TELEFONO:	2483078										13	FAX:												
14	INTERSECCION										SEBASTIAN MORENO										15	EDIFICIO C. COMERCIAL											16	PISO, DEPTO, OFICINA	190 PISO																							
17	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL										ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE JUGOS-ESENCIAS										18	COD. ACTIV.											19	EMAIL	corpacorn@yahoo.com																							
20	REPRESENTANTE LEGAL										GARY LOYD GIFFORD										21	CEDULA	17110665652										22	CARGO	GERENTE																							
23	PERSONAL OCUPADO																				24	AUDITOR EXTERNO											25	R.N.A.E.																								
26	DIRECCION										ADMINISTRACION										27	PRODUCCION											28	OTROS																								

[illegible]

1/ Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
2/ Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL	800
-------	-----

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION

AÑO	MES	DIA
2006	01	30

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

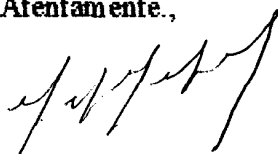
**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CORPACORN
INDUSTRIES S.A.**

Por medio del presente, pongo a disposición de la Junta de Accionistas el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004. En este periodo La Empresa adquirió Maquinaria para que la Planta sea más productiva y competitiva de acuerdo al mercado de alimentos. Las Ventas se incrementaron en un 47% en relación del año 2003. Esto significa que nuestro producto ha recibido en este año una gran aceptación en el mercado nacional.

En lo que se refiere a mi labor como Gerente General, he tratado de que las cuentas pendientes con terceros sean canceladas, he mantenido los informes y anexos en completo orden, las declaraciones al S.R.I, Superintendencia de Compañías, etc., se encuentran actualizadas, y en general toda el área financiera ha sido manejada con responsabilidad y honestidad.

Esperando haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, les reitero mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente.,



**GARY LLOYD GIFFORD
GERENTE GENERAL**

31 ENE. 2006


 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.**

Quito, Junio-01-2005

INFORME DEL COMISARIO

Como Comisario de la Empresa CORPACORN INDUSTRIES S.A., informo a la Junta de Accionistas, que después de revisados los Balances del año 2004, presento el Informe del Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

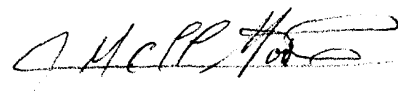
Los Balances que se presentan demuestran el crecimiento que la empresa tenía previsto para este año. Y aunque reflejan una pérdida, Corpacorn consolida una base firme para continuar una proyección altamente rentable.

Se respetaron en el Balance, todas las Normas y Leyes que rigen a la Empresa tanto internas como las de la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas. Etc. Y durante este año cumplió con todas sus obligaciones legales.

En resumen Corpacorn Industries, es una Empresa con un futuro promisorio y a largo plazo en el sector alimenticio. Este Balance nos servirá para las proyecciones y planificación del próximo año, considerando nuestros aciertos, oportunidades, debilidades y obstáculos que toda empresa afronta cada año en el mercado.

Agradezco por la confianza incondicional que me han brindado, reitero mi agradecimiento por tan alta responsabilidad.

Atentamente, ,



Sr. Guillermo Mora
Comisario General
CORPACORN INDUSTRIES


1 ENE. 2006
 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

Quito, Junio 01 del 2005